

## SERVICIOS SOCIALES

- 1.- Nuevos Recursos
- 2.- Prestaciones básicas
- 3.- Personas Mayores
- 4.- Menores dependientes de 0 a 3 años
- 5.- Personas con discapacidad
- 6.- Enfermos Crónicos
- 7.- Personas Inmigrantes
- 8.- Voluntariado social
- 9.- Drogodependientes
10. Cooperación al Desarrollo
- 11.- Personas en exclusión o en riesgo de exclusión

Para el Partido Popular las políticas de Bienestar Social son una prioridad, enmarcadas en el desarrollo local y la cohesión de nuestra ciudad. Ese compromiso político se ha acreditado con una dotación presupuestaria creciente en la que el gobierno del Partido Popular continuará implicándose para facilitar el desarrollo progresivo de los Servicios Sociales bajo los principios de responsabilidad pública y coparticipación de la iniciativa social.

Especial atención merecen, a la hora de considerar las prestaciones sociales, las personas dependientes, la Ley de la Dependencia aprobada por el Congreso de los Diputados el pasado 30 de noviembre de 2006, prevé solventar con una serie de servicios prestados desde las administraciones central, autonómica y local, y en varios años las dificultades que padecen estas personas, aunque de manera inmediata solamente se verán beneficiadas las personas altamente dependientes.

Nuestro Ayuntamiento cuenta desde finales de 2006 con la figura del **Gestor de casos**, que se dedicará al estudio de necesidades y a la programación de actuaciones respecto de las personas dependientes.

### 1.- Nuevos Recursos.

**Aumento de Recursos Económicos.** Mediante incrementos del presupuesto municipal y la gestión de subvenciones de la Comunidad Autónoma y Ministerio de Asuntos Sociales.

**Aumento de Recursos Humanos.** Tanto en aumento de plantilla como en formación de los mismos. La incorporación de nuevos profesionales adecuados a una realidad social cambiante. Continuarán los convenios de formación en prácticas con las Universidades y Centros Educativos de Educación Secundaria

**Recursos Materiales.** El Partido Popular ha conseguido que en Molina se construyan nuevos centros municipales donde se prestan los servicios sociales. Edificios de nueva planta, ampliaciones de

otros existentes dotados de equipamiento y de nuevas tecnologías, el centro de Los Valientes y del Sagrado Corazón puestos en marcha recientemente, son ejemplo a seguir.

**Nuevos edificios públicos.** La propuesta de edificios públicos municipales que deben de ser construidos incluye la ampliación del edificio de la Concejalía: La Cerámica, la construcción de un Hotel de Asociaciones y un Centro de Formación en el edificio del antiguo matadero. Se construirán centros de servicios municipales en La Alcayna, y Altorreal. En el Fenazar, se habilitará un nuevo edificio de servicios municipales en las antiguas escuelas. El Centro Social de la Torrealta será ampliado

## **2.- Prestaciones básicas**

**Información y Orientación.** Esta prestación llevada a cabo gracias a la dedicación de los trabajadores sociales en las Unidades de Trabajo Social, tendrá como objetivos fundamentales en la nueva legislatura una mejora de la Cita Previa, incluyendo medios informáticos, incrementando el tiempo que los profesionales dedican a este servicio y aumentando las partidas de Ayudas Económicas.

**Ayuda a domicilio** Aumentaremos el número de horas de asistencia a domicilio, incluyendo el acompañamiento cuando el usuario esté hospitalizado. Otro objetivo es el aumento de los Servicios Complementarios puestos en marcha: comidas a domicilio, servicio socio sanitario, respiro familiar para cuidadores de personas dependientes y tele asistencia.

**Alojamiento alternativo.** Esta prestación da respuesta a la necesidad de todas las personas de disponer de un espacio digno en el que desarrollar los aspectos más elementales de la convivencia social. El Partido Popular para hacer más efectiva esta prestación propone:

- Realizar campañas de captación de familias para actuaciones de Acogimiento Familiar
- Facilitar estancias de emergencia en alojamientos alternativos: acuerdos de pagos de hostales o pensiones, cubrir costes de alquiler, cubrir gastos de alojamiento en tratamientos de deshabitación
- Incremento de la dotación presupuestaria de Ayudas de Urgente Necesidad

**Prevención e Inserción Social.** Tenemos que prevenir la marginación y sus causas, así como de favorecer la participación e integración social de las personas o grupos más desfavorecidos, potenciando actividades de promoción y participación social en colaboración con el tejido asociativo de Molina de Segura y la captación de mediadores sociales:

## **3.- Personas Mayores**

El Partido Popular aplicará una política integral en un marco social, cultural y humano centrada en la solidaridad, la dignidad, el respeto que merecen y los derechos que han generado a lo largo de su trayectoria vital. Mejorar su calidad de vida, impulsar su integración social, apoyando en primer lugar

su convivencia con la familia, prolongar el máximo tiempo posible su autonomía e incrementar los programas de actuaciones, serán los objetivos a lograr. Para ello proponemos:

- Construcción de un centro de ocio y tiempo libre para mayores
- Extender bonificaciones en las cuotas de servicios básicos para personas mayores con escasos recursos económicos
- Establecer programas preventivos primarios: hábitos saludables, prevención de accidentes...
- Completar todas las plazas del Centro de Estancias Diurnas “Sagrado Corazón”
- Incrementar las horas de Ayuda a Domicilio y del Servicio socio-sanitario
- Generalizar progresivamente entre las personas mayores de riesgo el servicio de Tele asistencia
- Generar medidas de apoyo a las familias que cuidan a personas mayores-mediante actividades de formación continuada, y el acceso a ayudas técnicas y nuevas tecnologías
- Incrementar las plazas residenciales en nuestro municipio. Construcción de una nueva Residencia para personas mayores en el casco urbano
- Potenciar la utilización positiva del tiempo libre mediante la participación en actividades culturales, formativas, deportivas y de ocio mediante el apoyo económico y con otros recursos a los clubes de personas mayores, Hogar de personas mayores y Federación de Mayores
- Crear la figura del **Defensor del Mayor**

#### **4. Menores dependientes de 0 a 3 años**

Los menores con discapacidad deben gozar de los mismos derechos y oportunidades que el resto de menores, y sus familias deben contar con los apoyos necesarios para que tanto ellas como sus hijos puedan disfrutarlos en igualdad. Es por ello, que el PP, a través de las enmiendas presentadas a la Ley de la Dependencia ha logrado que en ella se incluyan a los menores de 3 años. Para ellos y sus familias proponemos:

- Ampliación del Centro de Atención Temprana
- Ayudas técnicas para favorecer el desarrollo personal y social del niño
- Apoyo en la prestación de cuidados personales:
- Ayuda a Domicilio
- Respiro Familiar
- Incrementar los convenios con las asociaciones que trabajan con menores con discapacidad: ASTRAPACE, ASTRADE, TEDIS, DISMO
- Incrementar el número de plazas para niños con discapacidad en los centros de educación preescolar de nuestro municipio.

#### **5.- Personas con discapacidad**

Ha sido el trabajo de las asociaciones de personas con discapacidad junto a la colaboración decidida desde el Ayuntamiento, lo que ha hecho que se abriera una nueva etapa de políticas activas en pro de

su integración. El gobierno del Partido Popular ha sido pionero en crear **la Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad** que recoge todas las demandas, informa, deriva y realiza propuestas de actuación. Esta Oficina junto con el diálogo permanente con las asociaciones son los mejores cauces para lograr entre todos la integración real y efectiva de las personas con discapacidad con los siguientes objetivos:

- Evitar la discriminación y favorecer la participación
- Ampliar los espacios del Centro de Atención Temprana
- Lograr una ciudad más accesible eliminando barreras en el transporte, en edificios y en la vía pública.
- Aumentar el número de horas en los servicios de Ayuda a Domicilio y Respirio Familiar
- Facilitar el acceso a los sistemas de información y las nuevas tecnologías
- Aumentar los programas deportivos para personas con discapacidad ,creando el **Área de la Actividad Física Adaptada** en la Concejalía de Deportes
- Talleres de integración sociolaboral: jardinería, limpieza, informática...
- Contratación de personas con discapacidad en dependencias municipales
- Realización de **prácticas laborales** becadas en dependencias municipales y en Sercomosa
- **Aumento de los contratos de trabajo** en el Ayuntamiento y Sercomosa destinados a personas con discapacidad
- Facilitar la creación de Centros Ocupacionales

#### **6.- Enfermos Crónicos.**

El Partido Popular desarrollará actuaciones destinadas a conseguir el mayor nivel de bienestar posible para estas personas con programas de

- Desarrollo socio-cultural
- Prevención de la marginación
- Potenciación del Voluntariado
- Rehabilitación e Integración Social
- Incremento en el número de horas del servicio de Ayuda a Domicilio y de otros servicios complementarios: Respirio Familiar, Comidas a Domicilio, Atención los fines de semana

#### **7.-Personas Inmigrantes.**

Nuestro municipio ha sido desde siempre hospitalario con todas aquellas personas que procedentes de distintas partes de la geografía nacional se han instalado en Molina para desarrollar su vida personal y profesional. El crecimiento de Molina se debe a las aportaciones de todos: los que vinieron junto a los que aquí estaban hicieron la Molina actual.

En los últimos años el fenómeno social de la inmigración, hace que las políticas sociales deban contemplar actuaciones para la plena integración del inmigrante en nuestro marco de convivencia. Propugnamos el respeto a las costumbres y culturas de los que llegan, pero al mismo tiempo que

nuestras costumbres y cultura sea respetada, es decir que todos respetemos las mismas normas de convivencia.

Por todo lo expuesto el trabajo a realizar tiene que ir orientado en dos direcciones: por un lado dar respuesta a las necesidades que se plantean desde el colectivo de inmigrantes y por otro, ofrecer a la comunidad de acogida una visión positiva de las familias de culturas diferentes. Para lograrlo, el Partido Popular incrementará los servicios de atención a extranjeros, con prestaciones destinadas a su integración en nuestra sociedad. Prestaciones que les permitan un mejor conocimiento de nuestra sociedad y de los recursos que el ayuntamiento dedica al área de inmigración. Constituiremos la Mesa Local de la Inmigración e incrementaremos la colaboración con las asociaciones que trabajan con personas inmigrantes a través de convenios.

### **8.- Voluntariado social**

Las funciones que desarrollan las organizaciones de voluntariado en el ámbito de la intervención social son muy importantes: detección de las necesidades sociales, iniciativas que suponen la resolución de esas necesidades. Además uno de los objetivos fundamentales de los Servicios Sociales es promover la Participación y Cooperación Social que se hace realidad en este tipo de asociaciones, orientándola hacia diversos sectores de la población: mayores, personas con discapacidad, menores, mujeres, inmigrantes...

El Partido Popular, plantea los siguientes objetivos

- Sensibilizar a los ciudadanos hacia la solidaridad y la participación social
- Consecución de unos mayores niveles de Bienestar Social mediante la prestación de servicios de carácter voluntario
- Propiciar la Participación Comunitaria. Creación de una bolsa de voluntarios y de asociaciones para realizar tareas de: Acompañamiento, Apoyo a actividades terapéuticas recomendadas por especialistas, Actividades lúdicas con menores, Lectura o facilitación de libros, periódicos, cartas..., Apoyos familiares y escolares, Acompañamientos para la realización de gestiones y trámites, Mediación Vecinal, Crear un programa de Banco del Tiempo

### **9.- Drogodependientes**

Los Servicios Sociales tienen competencia en materia de Prevención e Inserción Social de las personas drogodependientes. Estas competencias se deben desarrollar conjuntamente con las familias, el sistema educativo y sanitario, las ONG'S y en definitiva de toda la sociedad.

Las adicciones suelen causar una fuerte desestructuración familiar, social y laboral y cada vez, más frecuentemente, una mayor preocupación por la disminución en la edad de inicio del consumo.

El Partido Popular piensa que las funciones de los Servicios Sociales municipales en el área de drogodependencias deben ser:

- Desarrollar actuaciones de prevención, fundamentalmente en el ámbito comunitario
- Procurar la integración social de los drogodependientes mediante actividades de formación laboral y promoción de empleo
- Puesta en marcha de medidas de limitación de la oferta de sustancias adictivas
- Cooperación con la policía local en materia sancionadora
- Coordinar las intervenciones en materia de drogodependientes a nivel local
- Las actividades de prevención se realizarán en distintos campos:
- Impulsar la educación para la salud en el ámbito escolar, para evitar el consumo de todo tipo de drogas, con especial atención al alcohol y al tabaco:
- Actividades alternativas al uso del tiempo libre
- Potenciar las ludotecas, escuelas de verano, campamentos juveniles, deporte escolar...
- Potenciar las actividades extraescolares
- Actuaciones de prevención de consumos problemáticos en ambientes laborales orientados a disminuir consumos y para fomentar hábitos personales que logren una resistencia ante el consumo
- Formar a los padres en materia de prevención de drogas para que lleguen a ser agentes preventivos eficaces en la familia y en su círculo social
- Formar actitudes positivas hacia el mantenimiento de la salud física, psicológica y social de los miembros de la familia
- Generar actividades alternativas durante los fines de semana con el fin de diferenciar el consumo de drogas y las prácticas de diversión

Queremos que el Ayuntamiento se implique más allá de sus meras competencias, y por eso los Servicios Sociales de Molina van a mantener e incrementar los convenios de colaboración con asociaciones y organizaciones que trabajan con drogodependientes, con una especial colaboración con el Proyecto Hombre de la fundación Solidaridad y Reinserción.

Las actividades de inserción deben tener como objetivo fundamental potenciar la utilización normalizada de todos los servicios, promoviendo la colaboración del movimiento asociativo y de la propia comunidad. Ello significa:

- Impulsar medidas que faciliten el acceso a la formación e inserción laboral
- Promover actuaciones informativas y de sensibilización hacia la comunidad
- Coordinar el conjunto de recursos específicos de inserción social para optimizar al máximo la intervención

## **10. Cooperación al Desarrollo.**

Las actuaciones en esta área parten del compromiso serio del Partido Popular para contribuir al objetivo de erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de las poblaciones de países menos avanzados y en vías de desarrollo.

Apoyaremos aquellos proyectos que promuevan los valores superiores de libertad, igualdad y solidaridad, promoviendo programas de fortalecimiento institucional y que no contengan acciones discriminatorias contra personas o grupos en razón de sexo, religión, etnia u origen social. Nuestras propuestas son:

Fomentar todas aquellas acciones que impliquen los principios que inspira la cooperación al desarrollo en la educación de nuestros ciudadanos

Dar preferencia a aquellas áreas geográficas en las que la presencia de misioneros y cooperantes de Molina y de la Región de Murcia tienen una especial implantación y también a aquellas zonas geográficas de donde procedan mayoritariamente los inmigrantes de nuestra localidad, trabajando conjuntamente en proyectos de codesarrollo con la participación de los inmigrantes en nuestra localidad

Apoyar especialmente aquellas iniciativas de carácter solidario que tengan relación con el Pueblo Saharaui

#### **11.- Personas en exclusión o en riesgo de exclusión**

El Ayuntamiento no se puede desentender de las personas que por diferentes situaciones y/o características personales y sociales que les afectan (nivel de ingresos, determinados problemas de salud, pertenencia a grupos étnicos, etc) presentan graves riesgos de sufrir procesos de exclusión .

Estas personas suelen carecer de todo tipo de recursos económicos, no tienen residencia fija y se desplazan de un lugar a otro sin arraigarse definitivamente en ninguno. Presentan desarraigo, marginalidad, desvinculación, aislamiento, salud deficitaria con frecuente problemática de alcoholismo, dependencia de las instituciones de carácter benéfico-asistencial y frecuente uso de la mendicidad. El Partido Popular llevará a cabo las medidas necesarias para trabajar en favor de estas personas, con programas específicos para transeuntes y especial atención a las personas para posibilitar su reinserción social.